

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 13 DE AGOSTO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

LA AGRICULTURA

EN SUS RELACIONES CON LA POBLACION.

Continuacion.

La Memoria sobre el fomento de la poblacion rural de España, que ha valido a su autor, la mayor de las recompensas que es dado conceder a la Academia de Ciencias morales y politicas, los plácemes de los hombres mas ilustrados, las alabanzas de los labriegos y de los acordes aplausos de la prensa, ocuparia hoy la atencion general si la época que atravesamos no estuviera dominada por una escision politica tan caliginosa. Mas, si embargo de todo, ella se hará oír por cima del confuso ruido que produce el choque de tantos intereses y la controversia de las mas opuestas opiniones, así como los bien templados ecos del Informe sobre la ley agraria se dejaron oír a través de los muros del intransigente oscurantismo. Si Jovellanos animó el moribundo silencio de nuestros padres, Caballero acallará la activa gritería de nuestros hijos, y las edades verdaderas asociarán esos dos respetables nombres a la regeneracion agricola de la patria. Y al llegar aquí, no podemos prescindir de consignar el nombre de otro no menos distinguido republicano, quien con presciente y elevado ingenio, ha venido a unir en tan gloriosa empresa a Jovellanos y Caballero; nos referimos a D. Salustiano de Olózaga (y perdonemos nuestro distinguido amigo la revelacion de la noticia, si es que implicaba secreto) que fué el académico que propuso el tema, fundamente de la Memoria que nos ocupa.

Peró ademas del mérito que encierra el estudio sobre la poblacion rural, tiene el de la novedad, puesto que nadie hasta ahora se ha ocupado de él; ni aun casi por incidencia, que nosotros sepamos al menos. Solamente en el Diccionario de Hacienda del Sr. Canga Arguelles, hemos encontrado apuntada la idea en el artículo agricultura, cuando resumiendo los medios que han de emplearse para la provechosa explotacion de esta, enumera entre ellos buena y bien entendida construccion de las casas rústicas y sus oficinas.

Es, pues, indudable, que el señor Caballero se encontró asentado en medio de un terreno erial, que ha tenido que rozar primero, para poder sembrarlo despues; pero una y otra operacion ha hecho á maravilla, merced al inmenso caudal de ciencia, de observancia y de perseverancia que atesora. Y para acreditar nuestro aserto, trataremos de indicar los puntos

que comprende la Memoria desenvolviéndose siempre con entera sujecion a las prescripciones del tema académico.

Despues de un preámbulo, en el cual se consigna con pericia filológica la verdadera inteligencia de la poblacion rural, se examina el estado presente de la misma poblacion, clasificándola al efecto, por razones de analogia, en los grupos siguientes:

- 1.º Provincias Vascongadas, Navarra y Rioja, en cuya region se destaca visiblemente la verdadera poblacion rural, representada por la casería.
- 2.º Asturias, Galicia y montañas de Santander.
- 3.º Cataluña, Aragon y Baleares.
- 4.º Valencia y Murcia.
- 5.º Andalucía.
- 6.º Estremadura.
- 7.º Castilla y León.

El orden seguido, como se comprende á primera vista, es el de la mayor afinidad con el tipo rural tomado por modelo; concluyéndose de aquí, que la gran region castellana, la esencialmente agricola, es la que se encuentra actualmente en condiciones mas desfavorables para la mejor explotación de la tierra.

Como en el modo de ser de cada uno de esos grupos influyen causas especiales, el autor de la Memoria hace de paso el estudio de estas, cuyo conjunto es vario é importante, cual indican estos epígrafes: casería, foros, fueros y catastro; nivelacion de terrenos, riegos y abonos; cortijadas, aglomeracion y gran cultivo; encoimendas y mesta; mulas, lucha de ganaderos y labradores.

Vienen en seguida los obstáculos que se oponen á la poblacion rural, clasificados en esta forma:

- 1.º Fisicos; falta de aguas y malos caminos.
- 2.º Legales; terrenos comunes.
- 3.º Económicos; escasez de capitales.
- 4.º Sociales; inseguridad, falta de templos, escuelas y facultativos.

A continuacion se indican los medios mas á propósito para fomentarla, anotando como principales la apertura de pozos artesianos, el establecimiento de Bancos, parroquias, partidos médicos, escuelas, guardia rural, finca rural y Código rural.

Despues se establecen las ventajas que proporciona el coto redondo acasariado, tales como el mejor conocimiento de todas las causas que influyen en la produccion agricola; el mejor aprovechamiento del tiempo; la mayor vigilancia; el cultivo mas económico é intenso; mejoras materiales que han de redundar en beneficio de la familia, y morales para bien de la familia, juntamente con las no menos importantes para la regularidad

y simplificacion de la administracion pública.

Corona, por último, la obra, una larga serie de objeciones, en las cuales ha resumido el autor, con diligencia esquisita, todas las dificultades y reparos que pudieran haber imaginado los impugnadores mas atrabiliarios, del establecimiento de la poblacion rural, y al ver la manera victoriosa con que las desvanece, cualquiera diria que se habia propuesto levantar con aquellas un castillo de naipes, por el placer pueril de destruirlo á soplos.

Por las indicaciones ó epígrafes que preceden, se vé que la Memoria comprende puntos de historia, de geografia, de estadística, de higiene, de agronomia, de legislacion, de política y de economia, tratados todos ellos, aun cuando sumariamente, con tal precision teórica y tan gráfico método experimental, que despues de leídos no dejan duda alguna sobre su verdadera inteligencia, aun cuando no se admitan los principios asentados y todas las consecuencias deducidas.

No, siendo posible transcribir, ni siquiera extractar, un trabajo tan concreto y redondeado, remitimos á los lectores al original, en la seguridad de que lo encontrarán sustancioso y ameno, á pesar de su modesto y poco atractivo título. Hojeándolo, celebrarán la riqueza de voces técnicas empleadas (páginas 13, 19, 41 á 44, 65, 77, 108, 113, 118,) para determinar segun el lenguaje propio y los usos provinciales, lo que se entiende por poblacion rural en sus diversas graduaciones; como se denominan los agricultores, segun que son propietarios ó colonos, villanos ó campesinos; como se establecen las divisiones entre los terrenos asuncanos, y los nombres con que se conocen los pedazos, por la situacion que ocupan y la figura que representan. Y estas indicaciones, que á primera vista aparecen solo como de mera curiosidad, son las que conducen natural y exactamente al conocimiento verdadero de la situacion agricola que se trata de reformar: siendo muy de notar en este sentido, los minuciosos cálculos resueltos para poner de manifiesto hasta gráficamente por medio de un croquis (página 124), el estrecho á donde llega el fraccionamiento de la propiedad en muchas comarcas y los considerables perjuicios que de ello se siguen á los labradores en particular y á la produccion en general.

El espíritu político de la Memoria se revela al tratar (páginas 81 y 97) del diezmo y la desamortizacion, en sus relaciones inmediatas con la agricultura. Lamenta el autor que la precipitacion en desamortizar, por efecto

de las apremiantes circunstancias políticas, haya sido causa de que se malogren en parte sus buenos resultados, que hubieran sido maravillosos enlazados al proyecto de crear la verdadera poblacion rural; y condena con noble resolución (página 100,) en concepto de idea falsa, la consignada en la legislación vigente para exceptuar de la desamortizacion los terrenos comunes ó concejiles, sostenida hoy por meros intereses políticos que no refuyen ciertamente en favor de las clases pobres á quienes se pretende proteger.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 publica una real orden del ministerio de Fomento, por la cual, para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º párrafo cuarto de reglamento para la provision de cátedras, se resuelve que á cada uno de los cátedráticos supernumerarios de las facultades se le adscriba especialmente á determinadas asignaturas. La misma resolución determina la forma en que ha de hacerse esta adscripcion.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Madrid el dia 10.

«Sigue en plenario la causa que se instruye con motivo del censo de sedicion del regimiento de Saboya. El teniente señor Baena y los tres sargentos segundos que se hallan presos, ya han nombrado defensores. Ayer se ha mandado llamar por parte teográfica al coronel de provinciales Sr. Guerrero, residente en Ciudad-Real, para prestar declaración con motivo de haber mandado anteriormente el regimiento de Saboya é ilustrar por este medio la accion judicial. Verificados los careos, confesiones de los reos, declaraciones y demas indagatorias, la causa habrá pasado probablemente ayer á manos del auditor D. Antonio Alarcón, único requisito que falta para nombrar consejo de guerra.»

Ha desaparecido en muchas comarcas gallegas el oidium, plaga que hace tantos años viene destruyendo las cosechas de vino.

En Coruña, Ferrol y Vigo, circuló dias pasados una proclama clandestinamente impresa en Portugal, que se ocupaba de la cuestion de censos, sembrando ideas democráticas y pretendiendo sublevar los ánimos de la gente del pueblo.

En casi toda Galicia se está sintiendo un calor esesivo, cual hace muchos años

no se sintió: los labradores auguran por tal motivo mal de las cosechas, pero sus augurios son infundados.

El Siglo industrial, cuya autoridad está justamente reconocida en materias científicas, ha publicado desde hace algun tiempo una serie de artículos para dar á conocer á sus lectores los importantes servicios que el ácido fénico puede prestar á la salud y la higiene pública. En su número último cita algunos hechos dignos de la mayor atencion. Si el ácido fénico se opone á toda especie de contagio y putrefaccion, y destruye todos los insectos domésticos, podrá hacer grandes servicios en la Peninsula, y sobre todo en nuestras colonias, en donde, como es sabido, son más temibles para nuestros bravos soldados la peste y los insectos, que el fuego de los enemigos.

Dice la Correspondencia del 10. «La estensa y magnífica via férrea del Norte, que va á inaugurarse en uno de los próximos dias, ha costado, no solo el esfuerzo de 2,000 obreros durante algunos años, sino mas de 800,000,000 de rs. Las fortunas y los esfuerzos particulares, unidos á los del gobierno, han dado por resultado la feliz terminacion de una de las obras mas peligrosas, más difíciles y á la vez mas notables que puede presentar España á la consideracion de los extranjeros.»

Ayer recibimos carta de la Granja, en que se nos dice que en la reunion ó Consejo de ministros celebrado el 9 en San Ildefonso, se discutió la adopcion de alguna medida importante de las que están dentro de las leyes y de las facultades del gobierno, para desvanecer hasta el mas mínimo temor de que el orden público se turbe.

Nos escriben de varias provincias que las mieses han tenido resultados inmejorables en lo que se ha recolectado hasta ahora. En Palencia, Salamanca, Avila, Burgos y León, se han recolectado mayor número de fanegas de trigo que calculaban los labradores; de cebada tambien ha sido buena la cosecha, pero no tan abundante, y de los demás granos pueda decirse que ha sido más que regular.

La municipalidad de San Sebastian trata de celebrar por su parte la inauguracion de la linea del Norte, y á este efecto prepara varios festejos con los cuales se asociará á la funcion que costea la empresa.

Correspondencias que recibimos de Guipúzcoa nos afirman que esta vez el ayuntamiento de la ciudad de San Sebastian competirá con las municipalidades que en otras lineas han comprendido toda la importancia de acontecimientos como el que va á celebrarse, y que habrá, por lo tanto, fuegos artificiales, disparados desde un

(580)

—Si, pero partamos; es preciso que esta misma noche lleguemos á Milan, y todavia tenemos mucho que andar. Has oído á alguien? Han venido á buscarme?

—No, padre mio.

—Yo esperaba á Vernex; me sorprendió su tardanza.

—No lo habeis, pues, visto esta noche?

—Te comprendo. Presumes, siguiendo tu manera de juzgar á mis amigos, que hemos tenido un nuevo consejo nocturno? No he pasado la noche con estos excelentes amigos; la he empleado aun mas útilmente. Ya lo sabrás mas adelante.

—Oh! sin duda, padre mio, que sabré mucha cosa; pero nunca llega el dia.

—Este Vernex!...

—Estais muy inquieto.

—Inquieto, no; solamente que tenía una respuesta que darne muy importante... Pero partamos.

Se pusieron, pues, en camino, y pa-

(581)

saron el Adda en Vaprio, y durante todo el camino, Gerald permaneció silencioso como un hombre á quien hubiera abatido una mala noticia. Esto, que no era natural en Gerald, inquietaba mucho á su hijo, si embargo, guardó silencio y no le hizo la mas insignificante pregunta.

Eran las diez de la noche cuando entraron en Milan. Tan pronto como Gerald puso el pie en esta ciudad, cuna de su infancia, torrentes de lágrimas corrieron de sus ojos. Se detuvo, y estubo próximo á perder el conocimiento, y apoyándose en el brazo de Fidel le dijo:

—Esta es, hijo mio, mi ciudad natal. Hace cuarenta y un años que vine al mundo para sufrir, para ser muy desgraciado. Tu madre, la infortunada Paola, nació tambien en esta ciudad. Nuestra infancia fué muy feliz. ¡Por qué este sueño venturoso no ha durado mas tiempo! He llegado ya á Milan, que abandoné hace mas de veinte años, como un vil criminal, sin esperanzas de volver á

(582)

un papel en apoyo de su asercion. El comandante lo leyó con respeto y lo devolvió á Gerald con mucha humildad; y para evitarle el disgusto de ser detenido por otras guardias, le dio un salvo-conducto, que Gerald dobló cuidadosamente, sin enseñarlo á su hijo.

Este estaba muy sorprendido viendo que el comandante les acompañaba hasta la calle. El oficial quiso allí decir algunas palabras, pero Gerald le impuso silencio imperiosamente.

Por último llegaron á la plaza de Dome, y entraron en una casa de hermosa apariencia. No estaba allí ni Vernex ni Jorge; pero su viejo criado, viendo á Gerald, dió un grito de sorpresa, y cayó á sus pies llorando de alegría.

—Bartolomé, le dijo Gerald, os impongo silencio delante de este joven y de cualquiera otra persona. Aquí soy Gerald, lo mismo que se llama Vernex vuestro señor. Dadnos de cenar y que se nos preparen las camas, pues estamos muy cansados.

(583)

acompañaban, invisibles á tus ojos, y marchaban en silencio por esa profunda cañada que no podiamos ver desde el camino, sobre todo é esta hora. Vernex está con ellos; voy á llamarle.

—Vernex! Vernex!

Este se presentó vestido de aldeano. —Ven, le dijo Gerald sonriendo, á tranquilizar á mi hijo, que conserva sospechas de tí y de tus amigos.

—Padre mio, yo no he dicho... dijo Fidel enrojándose.

—Tú los conocerás mejor, Fidel miol Tú perderás esas injustas sospechas, y no está lejos el dia en que se descubran á tus miradas, Vernex, estoy contento de vuestras gentes. Que nos acompañen hasta Milan, donde nosotros llegaremos pasado mañana. Allí no tendré necesidad de sus servicios; y tendrán una prueba de mi reconocimiento. Marchemos reunidos hasta Brescia, y que luego se dispersen para no infundir sospechas.

La tropa les acompañó silenciosa

temple que se elevará entre la estación y la hermosísima playa, baile suntuoso ofrecido á los convidados que pernecten por los jóvenes de San Sebastian, y por los muchos del interior que allí residen ahora, y otras diversiones varias.

Parece que en una estamperia de Barcelona acometieron sus dependientes á uno de los inspectores de Seguridad pública por haberse apoderado de algunos ejemplares de láminas obscenas. El dueño de la misma fué multado en cincuenta duros, y dichos dependientes quedaron á disposición de los Tribunales.

Leemos en la Correspondencia del 10 Anteayer tarde, como ayer pudieron saberlo nuestros lectores, fué un hecho, y un hecho fecundo, el deseo manifestado por Luis XIV, de que no haya Pirineos.

El señor director de obras públicas, que tanto por la magnitud de aquellos trabajos, cuanto por la augusta persona que ha de inaugurar el 15 la línea del Norte, quiso recorrerla él mismo previamente, atravesó con la mayor felicidad el lunes de la presente semana el trayecto comprendido entre Olozagoitia y Beasain, acompañado del señor Calleja, que como ingeniero del Estado había de recibir esta parte del camino.

El tren salió á las cuatro y media de la tarde de Olozagoitia, adonde había llegado poco antes el mencionado ingeniero jefe de la provincia de Valladolid, recorriendo los 23 túneles que se cuentan solamente entre aquel punto y Beasain, los viaductos, los puentes, los desmontes colosales, y en una palabra los innumerables accidentes que con tanto talento como perseverancia ha sabido vencer el ingeniero jefe y constructor monsieur de Letourneur.

Testigos presenciales de esta prueba definitiva nos afirman que los Sres. Saavedra y Calleja manifestaron repetidas veces su complacencia y su calorosa aprobación, quedando satisfechísimos de estas obras gigantescas, que colocarán muy alto el nombre y la reputación de Mr. de Letourneur, y de las cuales volveremos á ocuparnos cuando se inaugure solemnemente la línea.

El director de Obras públicas y el señor Calleja examinaron á pie con la mayor detención los viaductos de Olzaurte y de Ormaiztegui, haciendo que por este último cruzara el tren mientras ellos examinaban desde la parte baja aquellos ojos de 50 metros de luz y 33 de altura.

Acompañaban la expedición el eminente y respetable Mr. Flachet que vino de Francia con este solo objeto, el ingeniero director de la explotación Mr. Desorgeries, quien, lo mismo que Mr. Letourneur, hizo el viaje en la locomotora, ó en la plataforma acompañando á los Sres. Saavedra y Calleja, el digno diputado foral D. Roque Herriz, el Sr. marqués de Rocaverde, el simpático hermano del ingeniero constructor, el Sr. Gullon, que como hemos dicho, se encuentra en San Sebastian, el secretario de la diputación de Guipúzcoa y todo un ejército de jefes e inspectores de la línea del Norte, entre los cuales nuestro activo corresponsal recuerda á los Sres. Polak (D. Fernando), Germónd, Lambert, Gizaux, etc.

El tren llegó á las ocho á San Sebastian donde se preparan para el 15 y 16 fuegos artificiales, regatas y otros festejos, y donde ha causado satisfacción general

el resultado de esta prueba oficial y definitiva.

Hoy recibimos de Paris los siguientes detalles sobre el programa de las fiestas con que será obsequiado S. M. el Rey durante su estancia en el vecino imperio. El 15 partirá el rey de Irun y llegará el 16 á Paris despues de haber descansado brevemente en Burdeos, donde la municipalidad le ofrecerá un espléndido almuerzo. El 17 se verificará la gran fiesta en Versailles. Por la mañana habrá almuerzo al aire libre en el bosque de Apolo. A este almuerzo solo serán invitadas cincuenta personas. El esposo de nuestra Reina, la familia imperial y los convidados, darán despues un paseo por el parque, visitando las diversas fuentes, y ademas visitarán el museo histórico. A las siete se verificará la gran comida de doscientos cincuenta cubiertos en la galería de los espejos magníficamente iluminada. Despues de la comida se verificará la representación dramática en el teatro del palacio, poniéndose en escena, segun dijimos ayer, *Psyché* de Corneille y Moliere, tal y como se representa en el teatro Francés, con los coros de Julio Cohen, terminando esta fiesta con el baile de la ópera *Las Vísperas sicilianas* titulado *Las estaciones* que ejecutarán los esposos Petipá con el cuerpo de baile del teatro de la Gran Opera. A las once de la noche se verificará la iluminación del parque y de las fuentes, habiendo ademas fuegos artificiales sobre el canal. Probablemente habrá entonces baile en el parque. Esta fiesta se prolongará hasta el amanecer, y serán invitadas á ella mas de diez mil personas, teniendo que asistir las señoras en traje de baile y los caballeros de uniforme ó en traje de corte.

El 18 habrá almuerzo en las Tullerías y paseo por Paris para visitar los monumentos. A las cuatro y media de la tarde se verificará la gran revista en el campo de Marte, de la Guardia imperial y de las divisiones que componen el ejército de Paris. Formarán 20 regimientos de infantería, 44 de caballería y 126 piezas de artillería.

Despues de la revista la corte marchará á Saint-Cloud, donde habrá gran comida á las ocho de la noche. Despues de la comida concierto, y despues del concierto paseo por el parque.

El 19 visitará el monarca español los monumentos de Paris, y por la noche se verificará en el palacio del Ayuntamiento la fiesta que le ofrece esta corporación popular á nombre de la villa de Paris.

El 20 saldrá el rey para Chalons. El 21, 22 y 23 permanecerá en aquel campamento militar, verificándose una gran revista. El 24 saldrá de Chalons para Tolon, donde se embarcará para desembarcar en Valencia. Este es el programa determinado hasta ahora que, sin embargo, puede sufrir algunas modificaciones.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva-York, 29 de julio.—El general Sherman está cercando mas estrechamente Atlanta, creyendo que, bloqueando esta posición importante, obligará á los confederados á una pronta capitulación.

La caballería confederada, al mando de general Wheeler, ha derrotado á los federales en los alrededores de Decatur.

Marsella, 9.—Sigue en Túnez la mis-

ma situación, sin que se haya mejorado en manera alguna; el comercio completamente perdido.

La lucha entre las dos influencias, francesa é inglesa, esta última representada por el Kasmadar, toma mayores proporciones.

En ningún punto de la regencia se ha enarbolado la bandera turca.

Berlin, 9.—Los periódicos oficiales niegan que Mr. Bismark haya dado á entender que Prusia tendría gran satisfacción en ver á Francia regularizar sus fronteras por la parte del da Baviera Rhenana, como lo han asegurado varios periódicos extranjeros.

Paris, 9 (por la tarde).—El Monitor, en su edición de la tarde, publica noticias interesantes del Japon. Las últimas tienen la fecha del 3 de junio último pasado.

El ministro inglés en Yokohama ha recibido órdenes terminantes para obrar con la mayor energía contra el príncipe Nogato.

El navio *Conqueror* ha llegado al puerto de Yokohama, donde están reunidos, ó van á reunirse en breve plazo 14 buques, 4.000 hombres y 170 cañones.

Se supone que el gobierno del Japon se apresurará á dar las satisfacciones convenientes.

El periódico la *France* ha recibido á su vez noticias de Cochinchina: el cónsul general de Francia en Bangkok ha salido para Hué con el objeto de hacer cumplir la restitución de los Annamitas.

Francia ha resuelto definitivamente conservar en su totalidad sus posesiones de Cochinchina.

Ninguna noticia importante de Paris ni de los otros puntos de Europa.

Paris, 9.—La *Patrie* niega los objetos políticos que los periódicos extranjeros atribuyen al viaje del esposo de la Reina de España, y dice que únicamente es una devolución de la visita hecha el año pasado por la emperatriz.

El mismo periódico añade que las formas constitucionales del gobierno español impedirían esos supuestos planes políticos; pero que esto no obstante, el viaje del Rey serviría para estrechar la buena inteligencia que reina entre Francia y España.

Roma, 9.—Se ha firmado el tratado de comercio con Francia.

Londres, 9.—El *Morning-Post* sostiene que la Prusia quiere anexionarse los ducados.

Copenhague, 9.—Han quedado suspendidas las sesiones de las Cámaras dinamarquesas hasta el 3 de octubre.

Paris, 10.—El *Monitor* ha recibido noticias de Bucharest; el príncipe Couza ha mandado publicar el decreto de amnistía general para los delitos políticos. Los extranjeros comprometidos y complicados en esos delitos tendrán que abandonar inmediatamente el territorio de los Principados Danubianos.

El *Clamor Público* examina los resultados de la guerra contra Dinamarca, y declara que jamas se ha visto pueblo alguno en lucha tan desigual como la sostenida por el danés, ni iniquidad igual á la perpetrada con aquella nación.

Corre el rumor en Paris, aunque merezca hasta ahora poco crédito, de que el emperador publicará una carta en el *Moniteur* el día 15 de este mes, y que este documento será importante por el tono pacífico en que estará redactado. Haráse constar en ella, segun se anuncia, la pacificación completa de Argelia, el aspecto favorable que toman los asuntos de Méjico y que permita vuelva á Francia una parte del ejército expedicionario, y otros indicios

pacíficos que permitirán la reducción del ejército activo.

Los periódicos de Viena publican el texto oficial de las bases del tratado de paz ajustadas en Viena, y del convenio para el armisticio. Las noticias que habíamos adelantado acerca del contenido de dichos documentos, están enteramente conformes con lo que disponen respecto al arreglo territorial. La base tercera para la paz, dice que los empréstitos contratados por cuenta particular, bien de Dinamarca, bien de cada uno de los tres ducados, quedarán á cargo de los países que los contrataron. La deuda de la monarquía danesa se repartirá entre Dinamarca y los Ducados, tomándose por base proporcional la cifra de población. Excepiuase de esta repartición: 1.º El empréstito que contrató Dinamarca en Inglaterra en 1863, el cual quedará á su cargo. 2.º Los gastos de la última guerra que deben satisfacer los ducados.

El armisticio bajo la base del *uti possidetis* debía empezar el 2 de agosto.

Aunque Dinamarca se compromete á satisfacer los gastos del ejército austro-prusiano de ocupacion en Jutlandia, en estos gastos no están comprendidos los sueldos ordinario y extraordinario de guerra de dicho ejército.

Dícese que las tres grandes potencias del Norte se han puesto de acuerdo para garantizar á Dinamarca el territorio que le queda, despues de los desmembramientos ocasionados por la última guerra, contra toda tentativa interior ó exterior que tienda á formar un gran reino escandinavo por la union de Suecia, Noruega y Dinamarca. Esta noticia es por lo menos verosímil, pues á nadie favorece mas dicha inteligencia que á las mismas tres grandes naciones entre quienes se ha establecido segun se dice.

El Papa ha escrito al emperador de Austria pidiendole que interponga su mediación para que sean mejor tratados los católicos en Rusia.

Despues de tanto ponderar, dice un periódico, las excelencias de la carne de caballo, salimos ahora con que no solo ha sido imposible aclimatar su uso en los países en que se pretendió introducirlo, sino que en aquellos como la Alemania en que ya se empleaba, ha descendido su consumo á unas proporciones tan reducidas, que casi son ningunas.

Mr. de Lesseps ha dirigido una circular á los accionistas de la compañía del canal de Suez para manifestarles los principales puntos de la decision arbitral del emperador en la cuestion de dicha compañía con el virey de Egipto. Mr. Lesseps les dice al mismo tiempo que continuando la obra del canal en adelante sin temor de ninguna clase de obstáculos, pronto quedará terminada, asegurando pingües ganancias á los accionistas.

Hé aqui lo que dice al *Times* su corresponsal de Nueva-York, sobre los últimos sucesos ocurridos en la república modelo. Desmientese la noticia de la evacuación de Atlanta. El 21 se verificó un combate delante de esta ciudad, que continuó el 22 con gran encarnizamiento. Los federales confiesan que han tenido 2.500 hombres de pérdida, entre ellos el gene-

ral Macpherson, y evalúan las de sus enemigos en mas de 7.000 hombres. El 23 se suspendió la lucha, ajustándose una tregua para recoger los heridos. No se ha publicado el parte del general Sherman que mandaba á los federales en esta batalla. El ministro de la guerra Mr. Stanton, tampoco ha dado ningun detalle oficial acerca de ella. Despachos de Washington de origen oficial, dicen que la pelea no volvió á empezar el lunes 23. Cresse que el general confederado Longstreet, está en marcha al frente de 20.000 hombres para reforzar á Hood, en Atlanta.

Nada nuevo sobre el proyecto de confederacion de los Estados del Nord-Oeste. Se cree que este asunto ha sido muy exagerado.

Segun el *Dagbladet*, Dinamarca conservará los buques alemanes que ha capturado durante la guerra; lo cual servirá de compensación á las requisas de caballos y contribuciones de guerra impuestas por los austro-prusianos á Jutlandia.

Decididamente el príncipe Humberto no se encontrará en Paris con el Rey de España. El heredero de la corona de Italia hará un viaje por las provincias del Rhin mientras permanezca el monarca español en la corte de las Tullerías; é irá á Paris cuando este haya regresado á la Granja.

Gaceta.

No puede ser peor.—El sistema que en esta capital se sigue para la limpieza de los pozos negros es completamente detestable. En todos tiempos, pero especialmente en el verano en que los vecinos necesitan dormir con las ventanas abiertas, es una agradable sorpresa el que en vez del fresco tan deseado, pene tre por ellas un olor insoportable, que de vez en cuando toma mayor incremento, gracias á los cantaros que del socio liquido se vacian en un montoncito de paja situado en medio de la vía pública. Esta paja permanece despues toda la noche exhalando aquellos gratos miasmas, hasta que por la mañana es recogida y trasladada fuera de la población. Nada cabe mas sano ni mas delicioso. Si esto no se remedia el que vea cerca de su casa los preparativos para estas operaciones tendrá que defenderse con un revolver de tan desastrosa calamidad.

Adelantos.—La calle de San Fernando va ganando mucho en cuanto á su aspecto y en cuanto á su importancia. A los muchos establecimientos que ultimamente se han situado en ella, tenemos hoy que añadir el que de sedas, cintas y pasamanería acaba de abrirse al público. Su forma es de buen gusto y no creemos que lo pasen mal en él los consumidores. Despues de algunos años creemos que esta calle habrá perdido su moruno aspecto.

El vigía.—En los «Estados Unidos» se ha dado una gran batalla.—Hay estados desunidos—en que aquellas son diarias.

Cadáver.—Ayer por la mañana se hizo la correspondiente autopsia en el cementerio de la Salud del cadáver que el día antes, como ayer dijimos, se había encontrado en las tierras de la ca-

y respetuosamente, hasta Brescía, donde entraron al rayar el día, despues de haber despedido á sus libertadoras.

¡A LAS ARMAS! ¡A LAS ARMAS!

Descansaron allí algunas horas de las fatigas de una noche tan agitada, y en seguida emprendieron su camino. No les sucedió nada de particular hasta Bergamo, donde hicieron noche. Gerald, así que se hubo dormido Fidel, se vistió y pasó toda la noche ocupado en secretos asuntos, con gran asombro de Fidel, que al despertarse, y no viendo á su padre, preguntó á los criados de la Fonda del Fénix donde se encontraban, si habían visto salir á su viejo amigo.

A medida que adelantamos hácia el interior, encontramos á cada paso cuarteles, cuerpos de guardias, centinelas, patrullas de soldados. Es que no hay momentos que perder para rechazar el ataque de los imperiales que han hecho ya muchos estragos en las comarcas inmediatas. Conservemos nuestros vestidos de peregrinos hasta la habitación de Vernex á donde nos dirigimos. En un país religioso como este, bajo este traje somos menos sospechosos. Pero si nos detienen, yo sabré qué hacer para salir bien.

El temor de Gerald era fundado porque al volver una calle, un centinela les obligó á entrar en el cuerpo de guardia.

—Qué vais á hacer, padre mio? le dijo en voz baja Fidel. Nos salvará todavía el nombre de El Sosio?

—Me guardaré de hacerlo, le respondió su padre. Ya no soy mas que Gerald. El Sosio no existe ya.

Gerald dijo dos palabras al oido del comandante del puesto, y le enseñó

ella. Oh, Fidel mio! Cuán dulce es volver á su patria! Cómo conmueve el alma la presencia de los lugares que nos han visto nacer! Esta hermosa luna que nos hace ver los monumentos, los palacios y las altas torres de esta inmensa catedral, todo habla á mi imaginación, todo me recuerda los años tan tranquilos de mi infancia, y esta ciudad seria para mi, en adelante, un paraíso, si pudiese encontrar en ella á mi querida Paola. Ademas, hijo mio, te he dicho ya y te confirmo que aqui está el término de nuestras correrías; al menos me atrevo á esperarlo. Una sola cosa me atormenta; y si tiene fundamento, yo solo seré acusado. ¡Cómo con mi experiencia he podido cometer semejante imprudencia! Pero veamos á Vernex; si me ha faltado en Bergamo, debe encontrarse aqui, en la plaza de Dome, donde tiene su domicilio. Al menos estará Jorge, y sabremos alguna cosa. Ya ves, hijo mio, que esta ciudad está en pie de guerra. Parece que estamos en medio del día; tanta gente hay por las calles.

Le respondieron que había salido una hora despues de su llegada, y que había pasado la noche fuera.

Fidel, inquieto con su ausencia, temió que le hubiese abandonado; pero acordándose del misterio que le rodeaba y de muchas ausencias de este género que había hecho antes, y sobre todo de su cariño, desechó esta desconsoladora idea.

Sin embargo, esperó mucho tiempo porque Gerald no volvió hasta las diez de la mañana. Estaba triste y silencioso.

—Buenos días, amigo mio, dijo á Fidel dándole la mano.

—Padre mio, le respondió el joven con timidez, he estado muy inquieto con vuestra ausencia. Cansado como estabais ayer, qué ha podido obligaros á no tomar el reposo necesario?

—He tenido que hacer un negocio importante, y solo de noche podía encontrar á las personas que quería ver.

—De noche?

seria de San Pablo. Parece que la muerte fué producida por una congestión pulmonar. El difunto era joven aun: se hallaba pobremente vestido y no se le ha encontrado documento ni dato alguno que revele su nombre.

—**Presidigitadora.**—Una criada ha sido conducida á la cárcel por apropiarse ciertas prendas de su ama. El servicio doméstico es asolante en Córdoba.

—**La Amistad cordobesa.**—En la noche del jueves próximo se verificará la función que prepara la Sociedad de aquel nombre en la que se ejecutarán las piezas tituladas *El memorialista* y *No me tois al Alcalde* y un intermedio de baile. Creemos que pasarán un buen rato los que asistan á esta escogida función.

—**Muy merecida.**—Ha sido nombrado caballero de la Real y distinguido orden Español de Carlos III nuestro estimado amigo el señor D. Pedro Cristiano Menacho, abogado de este ilustre colegio y oficial de la sección de Fomento de esta provincia. Los especiales conocimientos y la laboriosidad del Sr. Menacho le hacen muy digno de esta distinción; por ello le damos la mas cordial enhorabuena.

—**Un caso.**—Viniendo anteayer de Villa del Rio un sujeto muy conocido y estimado de esta capital, su cochero, que debió sufrir algun ataque de Morfeo, cayó al suelo y fué muy maltratado por las ruedas del carruaje. Tambien prenden á la justicia.

—**No es sano.**—En algunas casas suelen aglomerarse los veranos mas vecinos de los que caben y esta aglomeración no es muy saludable en la estación que venimos atravesando. Si se hiciera alguna visita por estas casas seria muy de agradecer.

—**Ay! Ay!**—Antes la leche y ahora las frutas y los refrescos. Está visto que siempre hemos de tener algo que nos mortifique. No hay ciudadano por pacifico que sea que no pase la mitad de su vida entre agudos dolores.

—**La facha.**—Dice un estimado colega de Sevilla que presenta mal aspecto la fachada de aquella Universidad literaria. Tiene razon el *Diario*, pero si viniera por aqui se curaria sin duda de ese mal efecto que le hacen las fachadas, pues sin duda se le acostumbraria la vista.

—**Dó re mi.**—El 15 del actual parece que asistirá una banda de música á la velada de la plaza de San A gusto.

—**Viaje.**—Ha pasado por esta capital el Sr. don Martin Beida, digno diputado á Cortes por el distrito de Cabra, á cuya ciudad se ha dirigido precipitadamente á causa de la peligrosa enfermedad que padece su señor padre.

—**Los efectos.**—Parece que una casa de comercio de Málaga trata de establecer en esta capital un gran almacén de granos y otros efectos para hacer negocios al por mayor. La proximidad á aquel puerto ya empieza á proporcionar beneficios á esta población.

—**Por qué no lo hizo!**—Admirábase el otro dia un campesino de lo pronto que habia llegado de Almodóvar por el ferro-carril y exclamó:—Si yo hubiera sabido que venia en tan poco tiempo, me vengo á pié.

—**Firmes!**—Para las mujeres, la edad es un eriman que nunca confiesan, y cual si jugaran á la treinta y una, se plantan, á despecho de todos los síntomas de la vejez. ¿Son ellas las que se plantan, ó la edad la que las deja plantadas?

—**Subasta.**—El 25 del actual se subastan en Cabra las obras de reparacion de los caminos de la ronda de aquella ciudad bajo el tipo de 1,340 rs.

—**Receta.**—Durante el mes de Julio último se ha recaudado en esta provincia por contribuciones, rentas y ramos á cargo de las direcciones generales 3.585,562 rs. y 65 cts.

—**Antireumático.**—Mas de una vez se ha ensayado evitar la humedad de las habitaciones bajas y sombrías, que en los grandes centros de la población son una de las principales causas de mortalidad. Para sanear las habitaciones húmedas, recomienda Mr. Paresi Mertara (en los *Annali di Chimica* de G. Paoli, núm. 5, de la entrega de mayo de 1864.) cubrir los muros con un cemento compuesto de vidrio molido 4 partes, carbon (vegetal ó fosil) 3, piedra pomez 2, Alquitran 2, pez de navio 2, Aceite de linaza cocido 1.

Se mezclan estas sustancias en una retorta de fundicion, calentadas á una moderada temperatura, hasta adquirir una consistencia pastosa homogénea, se estienda este cemento sobre los muros, y se polvorea con arena á fin de contener mejor la cal que luego se aplique. Este cemento añade *El Cosmos*, se recomienda á la vez

por su eficacia, su baratura y fácil preparacion.

—**Difícil, pero sucede.**—En Valladolid se ha abogado un sugeto al querer saltar á tierra de una barquilla. Sirva de aviso á los pollos saltarines que tanto jueguetean por las tardes en nuestro rio.

—**Mas viejo que yo.**—En el interior de las montañas de California se ha cortado un pino gigantesco, que media 325 pies de alto, y cuyo tronco tenia 90 pies de circunferencia, habiendo producido 250,000 pies de madera sólida: se calcula que la edad de este coloso de los bosques no baja de 3,100 años.

—**La educacion.**—Ha dicho un escritor, no sabemos quién, que la educacion influye en el carácter de los individuos. Nosotros, sin dar asenso á esta máxima, que bien pudiera pasar por una paradoja, nos vamos á permitir relatar un hecho que está en completa contradicción con el dicho del escritor de que nos ocupamos.

Un inglés, excéntrico como todos los de su nacion, arribó cierto dia á una isla que sus naturales habian abandonado al aproximarse á la playa el buque que lo conducia. La isla era salvaje, y estaba habitada por antropófagos que se comian á sus semejantes con el mayor apetito. Cuando saltó en tierra el hijo de Albion, solo encontró en una miserable choza una nida de dos años, á la cual prohibió desde aquel momento y la condujo á Europa. Como era de los que creian tambien que la educacion inflúa en el carácter, quiso demostrarle y dió á la niña una educacion esmeradísima, consiguiendo en breve que la novel miss fuera admirada de propios y extraños por su precoz talento, por su hermosura y su carácter dulce y bondadoso. La alegría del inglés por su fácil victoria era inexplicable.

Al cumplir las diez y nueve primaveras la encantadora y bondadosa joven comenzó á desmejorar de una manera visible. Alarmado el inglés, dirigió á su protegida varias preguntas, á las cuales no recibió una respuesta que le tranquilizara. ¿Se ha interesado tu corazón por algun ingrato que acaso te desdén?—[Ay! no, señor.—No soy para tí como siempre, el mas bondadoso de los hombres? [Ay! si, señor.—Pues sácame entonces de esta ansiedad que me mata. ¿Qué podré yo negarte, hija mia? Yo he sido para tí un padre; yo he conseguido hacerte olvidar tu origen... Ha-

bla: estoy dispuesto á complacerle en todo. ¿Qué apetece?—Pues bien, padre mio, quisiera comérmelo á usted.

Excusamos manifestar que el ingles quedó convencido de los efectos de la educacion y resuelto á no acceder á tan angelical deseo.

—**Suceso histórico.**—Dias pasados se encontraba en la taberna de cierto pueblo de esta provincia un hombre cuya mujer se hallaba en cinta. Cuando menos lo esperaba, se presenta un niño, hijo suyo, y le dice radiante de alegría:—Padre, á mamá le han traído un niño.—Bien venido sea, contestó el protagonista, y deseando calmar la emocion ocasionada por la noticia, se bebió un buen trago de lo fino.

Aun no atravesaba los labios la última gola, cuando apareció de nuevo el tierno infante:—Padre, á mamá le han traído otro niño.—El desdichado hombre se puso pálido, despues rojo, y por último cayó sin fuerzas en una silla. De pronto, pareció ocurrirle una idea terrible.—Es preciso, dijo con airada entonacion; es preciso que esto concluya: y como alma que lleva el diablo salió para su casa. Al atravesar el dintel oyó una voz infantil que le decia.—Padre, á mamá le han traído otro niño.—Maldicion! y van tres; por fortuna llevo á tiempo; mira, dile á tu mamá que estoy en casa y que por nada de este mundo permitiré que continúen las remesas. Por esta vez sus deseos se vieron satisfechos.

—**Pobres victimas.**—Con un tiempo magnifico estaban bañándose muchas personas en Jersey, cuando Mad. Bouchin, jóven viuda inglesa, oyó decir que su hijo se estaba ahogando. Sin mas infortunio, la desgraciada se precipitó en las aguas con el objeto de salvar á su hijo: gran número de espectadores se lanzaron tras ellos y muy pronto se introdujo entre todos la confusion y el desorden. El niño pudo salvarse, pero la pobre madre se abogó, y tambien una jóven llamada miss Ana Grey, que trató de salvarla.

—**Debilidades.**—Casi todos los grandes hombres de la antigüedad y de los tiempos modernos han tenido su animal favorito. Augusto, Virgilio, Newton, Colvert, Richelieu, Spicosa, Crebillon, Chateaubriand, Lamartine y otros muchos, Newton poseia un falderillo á quien queria con estremo. Habiéndole dejado un dia en

su gabinete, derribó jugando sobre los papeles de su ama una bujía, cuya llama consumió los cálculos á que el sábio geómetra habia consagrado una parte de su vida: esta pérdida era irreparable. Newton se contentó con exhalar un suspiro, al mismo tiempo que le decia á su perro: Diamante, no lo dudes: me has causado mucho dabo.

—**Antigüedades.**—En Courel, comarca de la provincia de Lugo, arrancando piedra en una mina, se han encontrado dos cascos romanos en buen estado, una clava ó lanza grande caromida el asta, pero tambien en buen estado la parte férrea, unas sandalias de metal y varias cadenas rotas, y á poco trecho, abierta en una piedra, la inscripcion siguiente, ya algo borrada é ininteligible casi: *«Du romani... nors sed non ignominia... luensis... consulatus...»* Gran fecha tendrán semejante objetos y semejante inscripcion.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Hipólito y S. Casiano, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de S. Hipólito.

—Octavo dia de novena á Ntra. Sra. del Transito en la Iglesia de San Basilio á las oraciones, con sermón.

—Sétimo dia de novena que la Real archicofradia de la Corte de Maria consagra á su tutelar, la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en la iglesia de S. Pablo á las oraciones. Todos los dias á las siete de la mañana se celebrará misa en su altar; y á la misma hora habrá Comunion general el Domingo 14, á la que se invita á los asociados para ganar una indulgencia plenaria.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Libreria y Litografia del DIA RIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del Consolidado 54-05 c. Diferido 46-60

Deuda amortizable de primera clase 37-00 Id. de segunda 42-00 Id. del personal 25-50

Acciones del Banco de España 204

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 14 de agosto á igual hora del 12

Trigo 780 fanegas de 45 á 52 rs.

Cebada 000 fanegas de 00 á 00.

Aceite en los molinos á 44.

Id. en la ciudad á 56

Jabon blanco á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 58 | 2 Cebada de 25 á 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 38 á 51. Cebada de 23 á 25. Habas de 33 | 2 á 35. Aceite de 00 á 50.

GRANADA

Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MALAGA.

Trigo de 36 á 64. Cebada de 30 á 32. Habas de 43 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAJEN.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Salie el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la misma.

El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 5 minutos del dia. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 55 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 17 centimos. Tercera clase 33 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 31 rs. 65 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Capé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Capé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Sale para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victorina. Salen para Madrid los dias pares á las 4 y 4 de la mañana. Entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Esperteria núm. 4.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las 6 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46; Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias pares á la 4 del dia, y tocará en Montilla cuando lo requiera el servicio, y mudará de coche en Antequera: los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administracion, calle de S. Fernando número 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares á las 3 de la tarde, y entra los impares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Transportes de la Sevillana. Salen los dias pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde: se admiten arrobes para la linea del Norte y Galicia; su despacho, equiva la cuesta de Lujan.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 30 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan

los impares á las 7 de la tarde, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el dia.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjiz, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobes y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobes y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la noche.

De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Gualdalar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las cinco y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Gualdalar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agarquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espi. A. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CAÑETE Manuel Gutierrez. SANTA ELIA Juan Castellano. Posada del Toro.

OSERIO Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla.

POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez.

MONTALBAN Agustin Robles y Juan Castellano; ECIJA Salvador Dieguez.

ANDUJAR Juan Montoro. OSERIO Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Maderera.

MONTORO Francisco de Luque. ECIJA Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael CASTRO Francisco Manuel Carpio, CASTRO Juan Romero.

LA CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA Rafael Panadero.

Posada de la Espada; MONTORO Ildefonso Caballero, VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANG José Maria Valera y Francisco Venelada.

POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano.

ESPIEL José, Juan y Antonio Madrid, CAÑETE Juan Antonio Bravo.

CARLOTA Juan de la Cruz. Posada del caño Benecuertera.

POBUNA y CAÑETE Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEROBUNA Miguel Sanz y Joaquin Benavente

P. IZCO. Cteclio Arenas. Posada de las Yervas.

ADAMUZ Barolomé Obrero. DOÑA MENGA Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE GONDOBA José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANG Francisco Rodriguez. VALENZUELA Francisco Garcia.

ANDUJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA Miguel Estremera, Rafael Roiz y José Arjona.

Posada de la Paja. PABRICO Antonio Aguilera.

PUNTE GUIL Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 70.

ECIJA Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados: Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados:—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA ILLA TERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

HILO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espenderá en adelante a los precios siguientes:

En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba á 12 reales. La libra á 6 cuartos.

En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153: La arroba á 11 reales. La libra á 5 cuartos.

Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica á precios convencionales. 15-15

BOMBA LOCOMOVIL

SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invencion en toda Europa.

Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impelente, ha sido despues de la esposicion universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposicion especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se ha reemplazado por bolas maeizas de goma elástica vulcanizada, hace que nunca sobrevengan atragantamientos ni otros embarazos, que de otro modo tendrian lugar, presentándose arenas gordas, chinás u otros cuerpos que puedan hialarse en el agua que aspira.

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina, que las ha declarado útiles para el servicio de la armada.

Los caminos de hierro las han preferido tambien con muy buen resultado en los grandes desagües ó agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes.

El entretenimiento y conservacion de estas Bombas es tan facil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria. Los cuerpos extraños que se introduzcan en la Bomba no producen alteracion de ninguna clase en el movimiento, ni afectan tampoco las válvulas.

Las Bombas mas pequeñas, calibre 60, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios y con el mismo esmero que las de calibre once, que son las grandes Bombas de agotamiento que dan 3000 litros por minuto.

Para el riego de huertos, prados, parques etc., las Bombas de poco calibre, montadas con ruedas ó sobre un carroton de hierro, son de un funcionamiento tan seguro como facil, porque siendo su peso reducido, resulta se pueden conducir y hacer funcionar mas como un juego, que como un trabajo.

Se enviarán, á los que las pidan, todas las esplicaciones y aclaraciones deseadas, y las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba, tan aproximados como sea posible y pueda apreciarse, ya sea por las pequeñas de pozo, ó por las de riego, y vino, fijas ó móviles, como tambien por las de grueso calibre, igualmente para riego, agotamiento, etc., que se quiera marchen por motores de agua ó vapor.

TARIFA DE PRECIOS

del cuerpo de las bombas sin accesorios, cual está representada en el plano general:

Table with 6 columns: Calibres de las bombas, Diametro del pistón, Volumen de agua por hora en litros, Precio Rls. vn., Calibres de las bombas, Diametro del pistón, Volumen de agua por hora en litros, Precio Rls. vn.

Desde el núm. 6 las bombas son á piston horizontal ó vertical, recomendamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con las calcezas y demas accesorios á precios arreglados.

Concesionarios del privilegio de venta en la provincia de Córdoba, Sres. Muñoz y Ba berini, calle de Jesus Maria núm.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS

Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la imbecacion, del escorbuto y de las nevralgias dentales.

ELIMIN DENTIFRICO. Tiene una accion pronta y segura para hacer detener la caries, cuando inmediatamente los dolores y robamos muelas, y evita las flicciones, en vez de promoverlas á la mancha de tantos dentifricos especificos.

OPORTA DENTIFRICA. Debe al estudio mixto de quí- mico y físico de los dientes, el ser el mejor de ellos.

Ve ntaal pomayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 143. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp. Córdoba, D. Raya.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razon B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 40, cuarto 2.º

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma, uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 0/0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse á los Directores gerentes de la Compañía.

Esta representacion de la misma Compañía, necesita á la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar á casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-4

NO M S CANASI!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.



Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NRC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13 depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Málaga Ramon de Navas.

Subasta de madera de pino. A las doce de la mañana del día 14 de Agosto del presente año tendrá lugar en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, plaza de D. Gomez núm. 2, la subasta de venta de 282 pinos de aserrío y 102 de rollo señalados en la hacienda de la Jarosa, término de Trassiera. El pliego de condiciones se halla desde el día de manifiesto.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría.

Ventas. Se vende una casa núm. 24 calle del Caño en Trascastillo, cerca de la puerta del Osario. Otra núm. 57 calle de San Francisco, antes de la Toquería. Otra núm. 66 en las Costanillas. Otra núm. 112 calle de San Fernando. La persona que lo acomode cualquiera de ellas puede pasar á la del núm. 57 calle de Almoneda, donde se le enterará del precio y condiciones.

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion adornada con 43 grabados. Edicion grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que lo constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 4 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja. Coleccion de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 10 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edicion mejorada, 8 rs.

Manual de albanilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

Bojes. Se venden de todos tamaños á precios arreglados. En el despacho de este periódico darán razon. 4-4

Fotografía de D. Manuel Muñoz y Gutierrez, calle de la Sillería núm. 9. En dicho establecimiento se hacen retratos de todos tamaños y la fotografía en lienzo, nueva en esta capital. Se retrata desde las ocho á las diez de la mañana. Permanecerá en esta capital un mes. 8-3

Venta de Madera: En el Establecimiento Cerro Muriano á tres leguas de esta Ciudad, y por la carretera de la Sierra, se enagena la sobrante del consumo de sus Minas á precios muy arreglados. Estas consisten en medianas, banquillo y tablas. 15-3

Almoneda. Se abre de varios efectos, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, en la casa núm. 7 calle Caldeaveja, parroquia de San Lorenzo. 4-4

Enagencion. Se enagenan en la ciudad de Granada dos máquinas, una para hacer chocolate, y otra calórica de Ericsson para darle movimiento, ambas por un método novísimo y de tan buenas condiciones como las mejores y mas recientemente establecidas en España. De su precio y demás que desee saberse, dará razon D. Francisco de Paula Galvez, de aquella vecindad, calle del Escudo núm. 23. 30-6

Cuadra. Se arrienda desde el día una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico darán razon.

Montepío Universal.

Los señores suscritores á esta compañía que han solicitado el retiro de sus imposiciones, por conducto de esta subdireccion, pueden pasar desde hoy á la calle de Jesus Maria núm. 4, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, á percibir el importe de las mismas, provistos de los resguardos que obran en su poder. Córdoba 1.º de agosto de 1864.—El subdirector, Serafin Barberini y Garcia.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon de medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id. forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon á dedo de ancho, con cerraja, 430 rs.

Pábulos.—Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

Venta. A voluntad de sus dueños se enagena el corujo nombrado de Cepeda, conocido por los Atanores, término de Castro del Rio. Su cubida de docientas trece fanegas; cinco celemines y tres cuartillos, con parte de encinar. Esta venta será en subasta privada el día veinte y cinco del mes de la fecha, en casa de D. José Antonio Ortega y Aguilera, de esta ciudad, que vive en la parroquia de S. Pedro plazuela de Pedro Muñoz núm. 7, esquina á la posada nueva de S. Rafael. 4-3

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trassiera que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se traslada á la parroquia de San Miguel, plazuela de Amada núm. 9. Las arrobos por mayor á 14 rs. Las libras á seis cuartos. En la boca del pozo á 8 rs. arroba. 40-34

Subasta. En subasta estrajudicial que se rematará en el mejor postor para el día 24 del actual, se verificará la del fruto de uva del lagar del Hornillo, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa de D. Nicolás Laborde, calle puerta del Osario número 3, adonde podrán acudir los que gusten interesarse en la misma. 6-2

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benánci darán razon de la renta y condiciones para su renato.

Arriendo de fincas rústicas. En las inmediaciones de Madrid se arrienda una grande hacienda compuesta de edificios para viviendas, capilla, paneras, cuadras, pajares, corrales, tierras de labor de secano, algunas de riego, prados segaderos, pastos de ganado de toda clase, viñas y olivar jóvenes, derecho esclusivo de caza y pesca, fuentes, estanques, cerca de ferro-carril y con carretera en construcion. Si el colono quiere ganados y aperos, se le daran por tasacion y á plazos dando garantías. En Córdoba darán mas detalles en casa de los Sres. Sánchez Reyes y Aspijar é y en Madrid calle de Fuencarral núm. 433, cuarto 4.º

Arrendamiento. Se hace desde el día de un partido de casa bajo, con dos buenas habitaciones, cocina independiente, pozo y pila, en la calle de la Alegria núm. 14. En la misma darán razon. 4-3

Venta. Se venden 3 caballos uno negro de 7 años para silla y tiro de 8 dedos, otro blanco Inglés cerrado para silla y tiro con 5 dedos y otro castaño de 5 años para silla con 5 dedos. En la calle Campanas núm. 6 darán razon. 4-1

Venta de tierra de labor. Se venden en subasta privada en las tierras de labor de la Campiñuela baja suertes de 2, 4 y 6 fanegas de tierra del marco de esta capital. Se oyen proposiciones desde esta fecha que pueden ser admitidas, y quedar cerrado el trato siempre que cubran el tipo por el que salen á subasta y haya responsabilidad en el comprador. El día señalado es el 25 del corriente Agosto á las 10 de la mañana en la casa núm. 8 calle del Area del agua. 4-1

Enagencion. A voluntad de su dueño se enagenan veinte y dos fanegas y nueve celemines de tierra, divididas en varias suertes en el ruido de la villa de Hornachuelos, con algunas encinas. Las personas á quienes acomode pueden pasar á tratar con su dueño D. Pedro Nadales y Rodriguez, que vive en Montemayor calle Nueva núm. 29. 6-1

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice de la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estuccion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 42, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y á precios sumamente arreglados.

Baños de Alhama de Granada.

En la presente temporada continua el servicio del carruaje anunciado en la anterior, decentemente reformado. Hace sus viajes de los baños á Loja, los lunes, miércoles y viernes; y de Loja á los baños los martes, jueves y sábados. Hay ademas de este carruaje una góndola montada sobre muelles, que dirigiéndose al médico del establecimiento, el que la pida puede obtenerla en el punto que le convenga para su traslacion á los baños ó viceversa. En el establecimiento continua el mismo acreditado fondista. 4-3

Mesas de villar para casinos

y cafes, con bandas metálicas chapadas de palo santo y de caoba, con todos los accesorios para el completo servicio de las mismas; el representante del Sr. Amorós se halla de paso por esta provincia: por lo tanto los señores que gusten pedir esplicaciones podrán dirigirse en carta franca á Córdoba calle Armas, 26. 4-3

Cebollas. Se venden á 4 rs.

aroba en la Rambla, calle Fernangomez número 59. 8-6

Subasta privada. El día 14

del actual á las 10 de su mañana y en la casa número 3 de la calle Arca del Agua, tendrá lugar la venta del encinar señalado en la hacienda nombrada Campiñuela Baja, próxima á esta capital. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma casa. 4-3

Recaudacion de Contribuciones de la ciudad de Córdoba.

Debiendo darse principio á la recaudacion del primer trimestre del corriente año económico, de las contribuciones territorial é industrial correspondientes á esta capital en el día 13 del presente mes, se anuncia á los señores contribuyentes, que el cobrador pasará á domicilio con las invitaciones y recibos talocarios, autorizados para hacer efectivas las cuotas, empezando por la parroquia de la Catedral y siguiendo sucesivamente las demás por el orden establecido, sin perjuicio de lo cual estará abierta la recaudacion situada en la plazuela de las Bolas casa núm. 6, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos los días no festivos, para los señores que gusten verificar en ella sus pagos. Los señores forasteros á quienes no se conoce en dicha recaudacion apoderado ni encargado para satisfacer sus cuotas, cuidarán de realizarlas con la brevedad que corresponde, en la inteligencia de que no verificándolo transcurridos que sean los 5 primeros días que la ley previene, se les hará figurar en la lista de deudores para que por la Administracion principal de Hacienda publica se les impongan los recargos establecidos.—Córdoba 4 de Agosto de 1864.—agustin Gallegos.

Arrendamiento en subasta.

El día 4.º de denebre próximo á las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de las fincas siguientes.

El cortijo nombrado Villaverde la baja, situado en la campiña y término de esta Ciudad, y lunde con los de Villaverde la Alta, Torrefusteros, Paugia, Ubaditas y otros.

Las Aceñas de pan molar y batan situadas en el Rio Guadalquivir á las inmediaciones de Villa del Rio, las cuales contienen siete piedras corrientes, cinco de ellas hazas y dos blancas; en cuyo arrendamiento se incluyen tambien las casas correspondientes á dicho batan y aceñas, que son la núm. 49 en la Calle Real y la número 4 en la de la Pescadería de ciudad villa.

El remate para dicho arrendamiento tendrá lugar el día y hora referido, en la notaría de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm. 46, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, en el cual se espresa el tipo por que salen á subasta mencionadas fincas, y la duracion de los contratos, 40-4

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.